

El Gobierno de Cantabria potenciará la labor de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social en el desarrollo de programas vinculados a política social



La vicepresidenta, Eva Díaz Tezanos, la directora del ICASS, Felisa Lois Cámara, el subdirector de dependencia del ICASS, Miguel Ángel Cavia Fraile, y la Gerente de la FCSBS, M^{ra} Ángeles Roba Díez, en la visita a las dependencias de la Fundación en la Isla de Pedrosa. (Foto Nacho Romero)

Eva Díaz Tezanos ha asegurado que la entidad será la encargada de desarrollar el programa de atención a los cuidadores de personas dependientes y proyectos relacionados con el Plan de Emergencia Social

Santander 09.02.2016

La vicepresidenta y consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, Eva Díaz Tezanos, ha manifestado la intención del Ejecutivo regional de potenciar la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social (FCSBS) otorgándole una mayor capacidad de actuación en programas vinculados a política social. En este sentido ha asegurado que se recuperará el programa de atención a los cuidadores de personas dependientes, "un programa que funcionó hasta 2011 y que fue eliminado por el Ejecutivo del PP", y ha expresado su apuesta por distintos programas que tienen que ver con el Plan de Emergencia Social, que se aprobó recientemente, y "se van a hacer realidad a través de la Fundación".

Díaz Tezanos ha realizado estas declaraciones en el transcurso de una visita a las dependencias de la Fundación Cántabra para la Salud y Bienestar Social, ubicada en la Isla de Pedrosa, en Pontejos (Marina de Cudeyo), en la que también han estado presentes la directora de la Fundación Cántabra para la Salud y Bienestar Social, María Ángeles Roba y la directora del ICASS, Felisa Lois.

En los últimos años, la Fundación para la Salud y el Bienestar Social ha sufrido una reestructuración muy fuerte, que ha supuesto la supresión de programas, medios personales y materiales, por lo que el actual Ejecutivo regional pretende reactivar su actividad dotándole de más contenido. Estas novedades se incorporarán al plan de mantenimiento de las actividades que se vienen haciendo año tras año.

La FCSBS desarrolla diversos programas relacionados con el sistema de la salud y el bienestar social, vinculados al desarrollo de la Ley de Dependencia, en el sistema de autonomía personal y de la dependencia, destacando el programa de ayuda a domicilio, el de catering social y el de teleasistencia. Asimismo, desarrolla programas que tienen que ver con la salud, en este caso los relacionados con la prevención de las drogodependencias y el tabaquismo.

Centro terapéutico público

En la visita cursada hoy la vicepresidenta ha realizado un recorrido por las instalaciones del edificio administrativo y del Centro de Reinserción y Rehabilitación de Drogodependientes, que fueron rehabilitados por el Gobierno de Cantabria en 2008, y ha mantenido un encuentro con los profesionales que trabajan en el mismo.

Díaz Tezanos ha puesto de relieve el carácter "público" de este centro de reinserción de drogodependencias, que está cumpliendo una labor "muy importante para la sociedad de Cantabria", y en el que trabajan 20 personas.

Se trata del único centro de carácter terapéutico de carácter público que existe en la Comunidad Autónoma, en el que se lleva a cabo un programa de carácter multidisciplinar que abarca el ámbito sanitario, médico y educativo y psicológico. Las modalidades de tratamiento que ofrece son de carácter residencial, régimen semiambulatorio con atención diurna o consultas.

Los datos que arroja la memoria de 2014, ya que la de 2015 se está cerrando en estos momentos, reflejan una cifra total de 198 pacientes atendidos, 91 en régimen residencial y el resto en las dos modalidades anteriormente citadas.

El alcohol es la sustancia que requiere más tratamientos, con un 39%, le siguen la cocaína y alcohol juntos, con un índice de prevalencia del 15,20%, y a continuación la cocaína, que registró en 2014 un 14,6%. Además, en 2014 la heroína registró una tendencia al alza alcanzando el 6% de prevalencia. El número de hombres, que recibieron tratamiento en 2014, fue del 78% con respecto al de las mujeres.

La Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social fue constituida en 1999 y tiene por objeto el desarrollo de actuaciones tendentes a la promoción de la salud y del bienestar social de la población cántabra.

Actualmente, entre otros, presta servicios relacionados con la aplicación de la ley de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, gestiona el Centro de Rehabilitación y Reinserción de Drogodependientes (CRRD), y desarrolla acciones de formación y empleo sobre todo para el personal propio y para personas en situación de riesgo de exclusión social.

Se encarga también de determinados Programas Preventivos de Salud Pública, como el Programa de Tabaquismo y Drogodependencias, el de Intervención en Drogodependencias en Instituciones Penitenciarias y el de intervención con adolescentes con conductas de riesgo asociados al consumo de drogas. Dentro de sus servicios también figuran las viviendas supervisadas para personas con trastorno mental crónico y algunos servicios relacionados con la atención a niños y adolescentes en riesgo como es el teléfono del menor.